



### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TIP TOP TRAVEL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA." 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a 26 de marzo del 2018, en el local social de la Empresa ubicado en la calle Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro (esquina), siendo las 18h00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Socios de la Compañía "**TIP TOP TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Cía. Ltda.**", con la siguiente comparecencia: Señora Margarita Wittmer García, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América; Enrique Wittmer García, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; Elizabeth, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; Charles Wittmer García, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; y la señora Margarita Wittmer como Apoderado de la señora Ingeberg Hildegard Wittmer García titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una.- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por cien del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Margarita Wittmer en su calidad de Presidenta, actuando como secretario el Gerente, señor Enrique Wittmer García.

Instalada la sesión, toma la palabra la Presidenta, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
2. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2017
3. Informe de dictamen de Auditor Externo
4. Destino de las utilidades generadas en período del ejercicio fiscal 2017

Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio fin señalado en el orden del día, que es aprobado por unanimidad.

Por secretaría se da lectura del informe del Gerente y luego de algunas aclaraciones del caso por parte del Gerente, la Junta de Socios, resuelve:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio 2017
- 3.- Aprobar el informe de auditor externo
- 4.- Aprobar el reparto de utilidades, para el ejercicio fiscal 2017, conforme a los resultados del período en la parte proporcional que corresponde a cada socio, en el cual se incluirá el valor pendiente de reparto del año 2016. El pago se realizará en 12 cuotas mensuales, conforme al cuadro que se adjunta. Por el saldo pendiente de repartir se constituirá una póliza de depósito, valor que se mantendrá a disposición de los socios para futuras decisiones.

No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En el libro de expedientes se hará constar una copia de esta acta.

Termina la Junta siendo las 19H45 horas, firman lo socios en unidad de acto.

  
Margarita Wittmer García  
Presidenta

  
Charles Wittmer García

  
Elizabeth Wittmer García

  
Margarita Wittmer  
Apoderada de Ingeberg Wittmer

  
Enrique Wittmer García – Gerente Secretario